Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 392/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, "CAMPAÑA PUBLICITARIA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, A FAVOR DE LA FIRMA DR PRODUCCIONES.

Asunción, 31 de octubre de 2012

VISTO: El **Acta N° 12/2012 ITAIPÚ** del 29 de octubre de 2012 del Comité de Evaluación, en la cual se expone que la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas para el llamado **"Campaña Publicitaria de Sensibilización sobre la Violencia basada en Género y Trata de Personas",** a favor de la firma **DR PRODUCCIONES,**

El **Memorándum** de la **Unidad Operativa de Contrataciones** de fecha 31 de octubre de 2012,

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 337.215, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 08 de octubre de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones

Que en fecha 24 de octubre de 2012 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas del mencionado llamado, conforme el Acta correspondiente.

Que realizadas las verificaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 12/2012 ITAIPÚ del 29 de octubre de 2012, que la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas para el llamado **"Campaña Publicitaria de Sensibilización sobre la Violencia basada en Género",** es la presentada por la firma **DR PRODUCCIONES,**

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

LA MINISTRA
DEL MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

MINISTERIO DE LA MUJER
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 392/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, "CAMPAÑA PUBLICITARIA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, A FAVOR DE LA FIRMA DR PRODUCCIONES.

Asunción, 31 de octubre de 2012

.../...

Art. 1°- **Adjudicar** el llamado **"CAMPAÑA PUBLICITARIA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO"**, bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, a la firma **DR PRODUCCIONES** por el monto de **G. 600.000.000 (guaraníes seiscientos millones).** ----------

Art. 2°- **Imputar** los pagos correspondientes en el Rubro **260 – Servicios Técnicos y Profesionales, Fuente de Financiamiento 30,** del presupuesto vigente para el presente ejercicio fiscal.----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Gloria Rubín
Ministra